

## Orientación Emocional

- 1.- Deberás apersonarte al “Departamento de Bienestar Estudiantil”, ubicado en la Plataforma de Atención al Estudiante ( PASE).
- 2.- Serás atendido por un profesional del área quien realizara una entrevista para conocer a profundidad el motivo de tu demanda brindándote toda la confianza y confidencialidad de tu relato.
- 3.- Luego el jefe de Bienestar Estudiantil realiza un análisis de tu situación para brindarte orientaciones que te ayudarán a solucionar tu caso.
- 4.- Dependiendo de tu caso el Jefe de Bienestar Estudiantil realizara reuniones periódicas para conocer la evolución de tu situación.

“Recuerda que todo problema tiene solución”